

La Hermandad de Sacerdotes de San Joaquín de la parroquia de Santa Ana de Sevilla (Ss. XVII-XVIII)

Amparo Rodríguez Babío

Biblioteca CET (Sevilla)

Resumen: A comienzos del siglo XVII, concretamente en 1628, se funda en Triana una hermandad de sacerdotes, a la que sólo podían pertenecer los adscritos a la parroquia de Santa Ana y los naturales de Triana. En este artículo, estudiamos los dos primeros siglos de su existencia, haciendo hincapié en noticias artísticas referidas a la imagen titular y a su capilla; así como las funciones religiosas y la administración de los bienes que habían dejado las capellanías de algunos de sus hermanos presbíteros.

Abstract: A priests' Brotherhood located at Triana neighborhood was founded in 1628. Its members were priests living at St. Ana Parish or who were born at Triana. We study in this paper the two first centuries of its living, emphasizing artistic news referred to its Chapel and main advocacy, religious services and the administration of goods from its presbyter members.

Palabras clave: San Joaquín, Hermandades, Santa Ana, Triana

Key words: St. Joaquin; Brotherhood; St. Ana, Triana neighborhood.

Noticia histórica de la Hermandad de San Joaquín

Las noticias más antiguas sobre la existencia de esta corporación de sacerdotes las hallamos en la célebre monografía de Justino Matute *Aparato para escribir la historia de Triana y de su iglesia parroquial* publicada en Sevilla en 1818. En ella nos dice que *se compone esta hermandad de clérigos in sacris, cuyo instituto es asistirse y consolarse mutuamente en las adversidades, y principalmente en las de enfermedad y muerte. Fue instituida en capilla propia de la nave de la epístola a solicitud del Dr. D. Alonso Larios Monge, beneficiado y cura propio de Santa Ana, a quien se agregaron otros muchos eclesiásticos, por manera que al primer cabildo que celebraron concurrieron cuarenta y dos cofrades, buena prueba del numeroso clero de esta iglesia. Su regla parece aprobada por el provisor vicario general D. Luis de Venegas y Figueroa en 7 de febrero de 1628*¹. Del aspecto de la capilla, nada nos comenta el cronista, limitándose a decir que *a este altar [el de San Antonio] sigue la capilla de San Joaquín (sic) con hermandad de clérigos*².

Tan escueta como esta es la referencia que nos da Félix González de León en su *Noticia Artística de todos los edificios públicos de esta Muy Noble Ciudad de Sevilla*, donde comenta muy de pasada la existencia de la hermandad: *sigue después la capilla de S. Joaquín, que tiene hermandad de Sacerdotes dedicada a su culto*³. Del mismo estilo es la reseña de José Gestoso, siempre con su peculiar opinión sobre lo barroco: *sigue la capilla de San Joaquín, cuya efigie es barroca y sin mérito*⁴.

Fundación de la Hermandad de San Joaquín

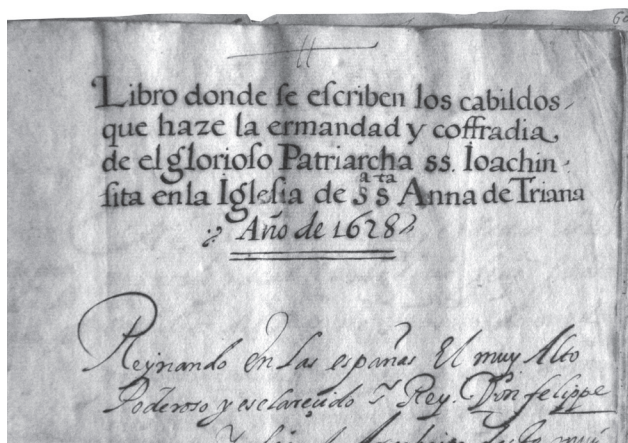
Estando en las casas donde suele hacer sus Cabildos la Cofradía del Ssmo. Sacramento de la Iglesia de S^a. Sta. Anna de Triana: el 12 de febrero de 1628 tuvo lugar el primer cabildo de la Hermandad del Señor San Joaquín, según queda recogido en el llamado Libro de los Cabildos antiguo, que abarca las juntas realizadas entre 1628 y 1665. Gracias a este libro conocemos la génesis de fundación de la corporación: El Sr. Don Luis Venegas y Figueroa Provisor de esta ciudad y por el Illmo. y Rmo. Señor Patriarcha D. Diego de Guzmán Arçobispo de Sevilla del Consejo de Su Magestad etc... a aprobado la Regla y Constituciones de dicha Hermandad (tantos años ha con tanto fervor y devoçion deseada assi de los presentes como de los S. Sacerdotes pasados de esta parrochia) porque daban infinitas gracias a la Divina Magestad; y que para hazer la dicha Regla y Capitulaciones della avian preçedido diversas juntas de algunos de los presentes señores cofrades y conferido en ellas fundar esta Hermandad de solo sacerdotes y clérigos de orden sacro y los estatutos que convenia establecer en ella para gloria de nuestro Sr. Jesucristo, utilidad assi espiritual como corporal de

¹ MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Aparato para escribir la historia de Triana y de su Iglesia Parroquial* (Sevilla: Imprenta de D. Manuel Carrera y Compañía, 1818). P. 69.

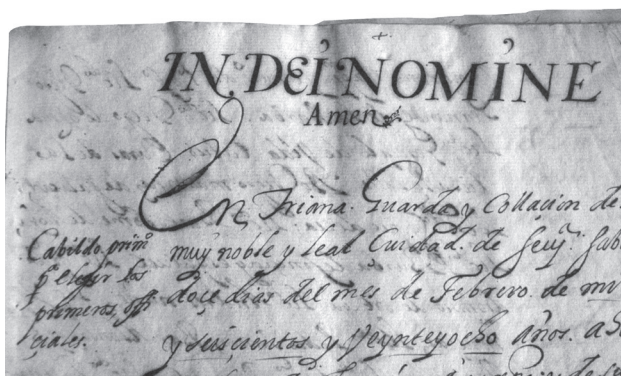
² MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Op. Cit.* P. 30.

³ GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia Artística de todos los edificios públicos de esta Muy Noble Ciudad de Sevilla* (Sevilla: Gráficas del Sur, 1973). P. 575.

⁴ GESTOSO, J.: *Sevilla monumental y artística* (Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1984). P. 187.



Libro de Cavildos antiguo (1628-1665).



Comienzo del acta del primer cabildo celebrado el 12 de febrero de 1628.

cada hermano, los quales se cometieron al dicho Sr. Dr. Larios Monge para que los dispusiese en el mejor método y modo que le pareciesse y dipuestos por su orden los refirió en otra junta en la qual se determinó los presentasen ante el dicho Sr. Provisor y le pidiessen aprovaçion de ellos y su orden los aprobó como dicho es y la dicha Regla y capitulos de ella y dio su decreto⁵.

Figura fundamental en la creación de la hermandad fue el referido Alonso Larios Monge, del que conocemos su vida gracias a Justino Matute: *natural de la villa de Palma, en el condado de Niebla, y beneficiado de la Iglesia de Santa Ana, sugeto de mucho concepto y prudencia, por lo que le eran encargadas innumerables disposiciones testamentarias, que desempeñaba con la integridad propia de su prendas y talento. Conocidas estas por nuestro arzobispo cardenal D. Fernando Niño de Guevara, le nombró visitador de las iglesias de Sevilla (...). Están anotadas dos capellanías que fundó en dicha iglesia, una por escritura (...)*

⁵ Archivo Real Parroquia Santa Ana (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), ff. 2r. y v.

*en 14 de diciembre de 1625, y otra por su testamento que otorgó en 3 de enero de 1630 (...), bajo cuya disposición falleció en larga ancianidad pocos días después, y aunque no podemos señalar el año de su nacimiento, consta que era sacerdote el de 1562. (...) A este benemérito eclesiástico debe el clero de Santa Ana la institución de la Hermandad de San Joaquín (sic)*⁶.

En este primer cabildo, además de dar a conocer la aprobación de las reglas, se eligió por vez primera a los oficiales de la junta, saliendo elegidos para Hermano Mayor, Larios Monge; para Consiliario el licenciado Diego Martínez de Salazar y para Mayordomo el licenciado Andrés Núñez.

Desconocemos el contenido exacto de las mismas, aunque suponemos que una parte de su articulado se referiría a las elecciones, otra a los cometidos de los oficiales, y otra a las fiestas y cultos de la corporación. Entre estos últimos estaba, como es natural, la celebración de una función solemne el día de San Joaquín, que por aquel entonces se conmemoraba el 20 de marzo. Y este fue precisamente el objeto del segundo cabildo consignado en el libro: *Cabildo 2º para que se haga la fiesta del Señor San Joaquín lunes 20 días de este presente mes de marzo de 1628: se haga la fiesta del Glorioso Señor y Patrón nuestro S. Joachim en su bendito día o en otro*⁷, *según el tiempo y porque el lunes veinte deste presente mes lo es, se resolvió y determinó que se celebrase en su día y no se transfiriese a otro y se procurase la dicha fiesta fuesse con la solemnidad y aparato posible y con la música mas copiosa que pudiese ser*⁸.

El 31 de octubre de 1628, se acuerda celebrar cada año un aniversario por los hermanos difuntos, así como que *se pida una limosna de entrada de 4 ducados y una vela*⁹, pues desde su fundación, muchos eran los clérigos que se recibían por hermanos. Del resto de cabildos recogidos en el Libro mencionado, se deduce que en estos primeros años la vida de la corporación transcurrió con toda normalidad entre fiestas, memorias, recibimiento de hermanos y elecciones.

La imagen de San Joaquín

Hasta 1664 no tuvo la hermandad una imagen de su titular San Joaquín. Así queda manifestado en el acta recogida en el *Libro de Cabildos antiguo* donde se dice textualmente: *se haga la fiesta del Glorioso Señor y Patrón nuestro S. Joachim en su bendito día... y aunque no ay al presente hechura del dicho glorioso santo se haga y ordene conforme al ceremonial*¹⁰. Es extraño que habiéndose fundado en 1628, se tardase más de treinta años en realizar la talla del santo y único titular de la corporación, pero la afirmación del segundo cabildo no deja lugar a dudas, por lo que tampoco cabe pensar que en ese tiempo se usase otra imagen para los cultos.

⁶ MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Op. cit.* Pp. 54-55.

⁷ Las reglas debían contemplar este extremo, habida cuenta de que el 20 de marzo podía caer bien en Semana Santa, bien en la semana de Pascua, por lo que la fiesta debía ser trasladada a otro día.

⁸ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), ff. 5v.

⁹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 8r.

¹⁰ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), ff. 5v.



*Imagen de San Joaquín
(Blas Muñoz de Moncada,
1664).*

Fue Francisco de Paula Cuéllar Contreras¹¹, quien en 1979 publicó en el *Boletín de las Cofradías de Sevilla* el contrato entre el escultor Blas Muñoz de Moncada y la corporación el 24 de agosto de 1664. En la escritura, el escultor se comprometía a *hacer una Imagen de Sr. S. Joaquín para la dicha Hermandad, de siete cuartas de alto, sin la peana... Y con su peana a proporción y dorada y estofada la dicha Imagen y peana y con su cordero a los pies... Lo cual tendré acabado en toda forma para el día último del mes de Enero del año que viene de mil y seisciento y sesenta y cinco.*

De Blas Muñoz de Moncada son muy pocos los datos que se conocen: en 1658 aparece definido como *maestro escultor* fiador de Luis Carlos Muñoz, pintor de imaginería, estando su domicilio radicado en la calle Génova¹². En 1664 es curador de Julián Leone, que desea ser recibido como aprendiz de Martín Suárez Orozco, pintor de imaginería. Y dos años más tarde, en 1666, asistió a la almoneda de bienes realizada tras la muerte del escultor José de Arce, del que adquirió *5 yerros pequeños en 12 reales*¹³. Nada conocemos de su aprendizaje del oficio, ni del lugar de su nacimiento, aunque Cuéllar Contreras aventura que *con la identificación... del autor de la imagen de S. Joaquín... se deshace la atribución que la crítica especializada hacía de esta efigie, adscribiéndola al círculo de los*

¹¹ CUÉLLAR CONTRERAS, F. de P.: *La imagen de S. Joaquín, de la P. de Sta. Ana en Triana obra del maestro escultor Blas Muñoz de Moncada año de 1664* en (nº 239, agosto, 1979), Pp. 8-9.

¹² Actual calle García de Vinuesa en Sevilla.

¹³ Estos datos están tomados de KINKEAD, D. T.: *Pintores y doradores en Sevilla: 1650-1699. Documentos.* (Bloomington (Indiana): Author House, 2009).

*hermanos Ribas, aunque sería interesante constatar que Blas Muñoz hubiera sido discípulo de alguno de ellos*¹⁴.

En el cabildo del 24 de enero de 1665 se da noticia de la hechura del santo, aunque el texto está bastante deteriorado se lee que *se a hecho y esta acabado el cuerpo de Nro. Glorioso Patriarcha San Joachim y a de tener altar en que se coloque y este la deçençia posible*¹⁵. De esta última frase parece deducirse que también por aquellos años se encargó un retablo para la capilla, aunque nada se nos dice en la documentación conservada.

El padre de la Virgen María aparece representado de pie, con el rostro ligeramente levantado y la mirada puesta en el cielo. Con su mano izquierda sujeta un cayado, mientras que la derecha parece elevarse en gesto de contenida sorpresa. Un borreguito se sitúa apaciblemente junto a sus pies. La imagen es de talla completa, presentando un rico estofado en sus vestiduras, sobre todo en el manto con que se envuelve. En la cabeza lleva una aureola de plata dorada con decoración vegetal. El artista ha querido plasmar el momento en que un ángel se aparece a Joaquín, que se había retirado al campo con sus rebaños, para comunicarle que su esposa Ana esperaba una hija. El tema está tomado de los evangelios apócrifos¹⁶ y aparece también en una de las tablas que Pedro de Campaña pintara para el altar mayor.

Pese a estar completamente talladas sus vestiduras, sabemos por la documentación conservada que se solía revestir al santo, seguramente de túnica y mantolín. Así en 1769 se anota *por acuerdo de la Hermandad dar las gracias a Doña Leandra Ramos, madre de Don Joseph de Elizalde por haber donado un vestido a nro. Patriarcha*¹⁷. La hipótesis queda confirmada por el gasto de 3 reales que en 1779 se dieron a *Sariego por la conducción del Sto. al Altar maior y desde aquí a su Capilla y de alfileres para vestirlo*¹⁸. Este trajín, y el sufrimiento que a las imágenes causa el colocar y sujetar las vestiduras no siempre con el cuidado requerido, explicaría que en 1771 hubiera que pagar 58 reales *de la composición de las manos del Sto. Patriarcha de escultura y pintura*¹⁹. Como suele suceder en estos casos, no se menciona quién fue el autor de la restauración. Otro apunte curioso habla de una intervención similar con motivo de la reapertura de la iglesia en 1758, tras haber estado cerrada tres años a causa de la obra de reparación tras el terremoto de 1755: *Item seis r. que costó barnizar la mano del Sto.*²⁰.

Completaban el ajuar del Patriarca una aureola de plata dorada y el báculo. En 1701 se realizó la primera: *primeramente veinte y un escudos de plata que costó con el oro la diadema del Sr. San Joaquin y se perdonó 1 peso con que doi en data 300 r.*²¹ Parte de la misma había

¹⁴ CUÉLLAR CONTRERAS, F. de P.: *Op. cit.* P. 9.

¹⁵ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 59v.

¹⁶ Concretamente del Protoevangelio de Santiago.

¹⁷ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Quentas de Cargo y Data (1768-1782), f. 10v.

¹⁸ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Quentas de Cargo y Data (1768-1782), f. 98v.

¹⁹ A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Quentas de Cargo y Data (1768-1782), f. 39v.

²⁰ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 392v.

²¹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas de la Hermandad (1691-1768), f. 14r.

sido sufragada por un hermano, Francisco Vázquez de Morales, que había dado 20 escudos de plata *de limosna a la Hermandad para dorar la diadema del Sr. Sn. Joachim*²².

El báculo de plata sufrió un intento de robo en 1720, según nos narra con todo lujo de detalles el entonces mayordomo Pedro José Montero de Espinosa: *es notorio que el báculo de plata que tenía S. Joaquín en su altar puesto en las manos se lo hurtaron el año pasado de mill setecientos veinte, quitandoselo de ellas mismas en su mismo altar, a cuio tiempo es tambien notorio lo tenía el Sto. puesto, como a sido siempre, cuia asta parecio luego entre las tarimas del choro de la Iglesia, con el casquillo de plata que en el extremo de abajo tenía, y lo demás desunido de los cañones, y esto no vino a mi poder, porque en la Iglesia lo guardaron que estava en la Sacristia, de que daran razón los sacristanes, como asimismo estará un atril pequeño de carai [sic] que avia en el altar que con el motivo de averse quebrado, me dijeron lo avian guardado en la Sacristia para componerlo, de que asimismo daran razon los dichos sacristanes*²³. Treinta reales costó *aliñar el báculo que tenía el santo de plata, blanquearlo y bruñirlo y echarle una pienesita pequeña*²⁴.

El borreguito que acompaña al santo fue también objeto de una restauración entre 1759-1760: *de beinte r. que costó la renovacion del borreguito*²⁵. Todavía hoy aparece a los pies de San Joaquín con una esquila plateada al cuello.

La capilla de San Joaquín en la Real Parroquia de Santa Ana

Desde su fundación en 1628 la hermandad ocupó la misma capilla en la nave de la epístola. No sabemos si anteriormente estuvo dedicada a otra advocación, o fue altar con capellanía o memoria propias; lo cierto es que parece deducirse de la documentación conservada que ya existía cuando se constituyó la corporación. Eso sí, debía de estar casi vacía, o sin retablo aprovechable, porque, como veremos más adelante, en 1691 se encargó la realización del actual.

De aspecto sencillo y pequeñas dimensiones, tiene planta rectangular con dos puertas en sus muros laterales. La de la derecha, convertida hoy en almacén, debió de usarse en tiempos como sacristía de la misma; mientras que la de la izquierda conduce a la cripta²⁶ de que gozaba la Hermandad para enterramiento de sus hermanos. A ambos lados del retablo, hay dos ventanas rectangulares con vidrieras modernas de colores. La reja que la cierra es de madera color caoba con adornos dorados.

Una vez realizada en 1664 la imagen del Santo Patriarca titular, quedaba por acometer la hechura de un retablo con toda *la deçencia posible*, deseo que no pudo ser

²² (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas de la Hermandad (1691-1768), f. 16r.

²³ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas de la Hermandad (1691-1768), f. 145.

²⁴ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas de la Hermandad (1691-1768), f. 144r.

²⁵ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas de la Hermandad (1691-1768), f. 392r.

²⁶ Hoy acoge una interesante exposición permanente con piezas pertenecientes al ajuar litúrgico de la parroquia, así como pinturas y esculturas diversas.

cumplido hasta 1691. Tradicionalmente se ha venido atribuyendo a Bernardo Simón de Pineda por afinidades estilísticas con otros documentados del retablista antequerano, dándose como fecha probable de su ejecución el año de 1693: *los capiteles son los habituales de Bernardo Simón de Pineda, corintios y con caulículos proyectados hacia arriba. (...) La talla de hoja carnosa y los adornos de racimos de frutas son similares a los usados por el citado autor. Asimismo, las volutas como remate exterior del retablo alternadas con racimos de frutos recuerdan algunos retablos del artista antequerano*²⁷.

Sin embargo y gracias a la documentación conservada podemos afirmar que se realizó concretamente en 1691. En efecto, en el *Libro de Quentas de la Hermandad de Eclesiásticos Presbíteros y de orden sacro del Gloriosísimo Patriarca San Joachim* se anota lo siguiente: *Cargo: me hago del dinero que han mandado los Señores Hermanos del Señor San Joachim y algunos devotos para dorar el retablo y estofar la Capilla y hazer algunas cosas que se han hecho este dicho año de 1691*²⁸. Es una pena que no se mencione al autor del retablo, aunque sí conocemos el nombre del dorador: *Pagué a Domingo Mejía, maestro dorador, por dorar el retablo, estofar la capilla, y dorar el marco y la peana del Santo y platear el atril y todo lo demás del altar = 2.844 reales*²⁹.

Además de terminar el altar, se adquirieron otras piezas para adorno de la capilla: tela para el frontal, raso para la gotera o dosel, guarnición de oro falso para enriquecerlo, holandilla³⁰ encarnada para el forro, varas para colgarlo y un bastidor para lo mismo, así como dos candeleros de estaño. En total, y sumado a lo abonado a Mejía, se gastaron 3.625 reales.

El 26 de julio de 1691 se celebró solemnemente la fiesta de colocación de San Joaquín en su altar: *El día 26 de julio de 1691, día de mi Sra. Sta. Ana se celebró la Procesión por la tarde, saliendo el Sto. en paregiuela asistido por la Hermandad del Santísimo, de la de Ánimas y de la Hermandad de Nuestra Sra. de la O. Salió la Procesión por la Puerta mayor, y fue por la calle de Sumideros, y dio vuelta por la calle de la Cruz, a la calle Larga, y volvió a entrar por la misma puerta y se colocó el Sto. en su Capilla*³¹.

Muchas fueron las obras efectuadas a partir de entonces para el mantenimiento de la capilla. La primera mención data de 1705 y consistió en *destexar la Capilla y solarla de nuevo y retocarla por dentro* lo que supuso un gasto de 9.244 maravedíes. Apenas doce años más tarde, en 1717, se refieren otros trabajos: *Da gastados el dicho Mayordomo seisientos y treinta y nueve Rs. en la obra de Albañilería y Carpintería que se hizo en la Capilla del Sto. como por menor parece de memoria firmada de Juan Ygnacio y Seuastián*

²⁷ HALCÓN, F. [et al.]: *El retablo barroco sevillano* (Sevilla: Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 2000). P. 331.

²⁸ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 2.

²⁹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 2. Este Domingo Mejía, que vivía en la calle Larga de Triana (actual Pureza), aparece también en la documentación como "pintor de imaginería". Vid. KINKEAD, D. T.: *Op. cit.*

³⁰ Lienzo teñido y prensado, usado generalmente para forros de vestidos.

³¹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 2r. La calle Sumideros es la actual Pelayo Correa, de la Cruz es Troya y Larga es Pureza.

Rodríguez su fecha seis de enero proximo pasado de este año³². El primero debió encargarse de la parte de albañilería, ya que aparece en otras partidas referidas a reparos hechos en las casas de las que era propietaria la corporación. Del segundo, se concreta más adelante en qué consistió su labor de carpintería: *Ytem seis Rs. pagados a Seuastián Díaz, digo Rodríguez, por componer el atril, frontal y marco de el altar del Sto.*³³. Este último quizás pueda ser identificado con un carpintero del mismo nombre, vecino de Triana que aparece en el año 1707 en un contrato para realizar una reja de madera en el convento de la Santísima Trinidad³⁴. Esta sería, además, la primera reparación de elementos del retablo estrenado en 1691. En la obra de 1717, se limpió además la bóveda que servía de enterramiento a los hermanos.

En 1720, se anotan nuevos gastos relacionados con el ajuar de la capilla: *una gotera para el sielo del santo, dos candeleros, un atril y una cruz todo de madera nueva y labrado (...), una llave para la puerta de la Capilla (...), en lienzo crudo para bajo de los manteles del altar (...), en cinco varas de lienzo fino para unos manteles (...), en quinse varas de lienzo crudo negro para velo al altar la Semana Santa (...) y en cordel, hilo y alcaiatas para componerlo*³⁵. La llave sería entregada a Victorio de Aranda, muñidor que servía a la Hermandad de San Joaquín y a la Sacramental de Santa Ana. Recordemos que este fue el año del robo en la capilla, lo que explicaría la confección de un atril nuevo. De los manteles de lienzo fino se dice además que los encajes con que se adornaban habían sido dados de limosna.

En 1733 se repara la reja de la capilla: *doy en data sesenta y seis rs. vn. que di a Diego de la Rosa por componer la Corona y remates de la rexa de nra. Capilla*³⁶. En estos años también se registra la compra de esteras para cubrir el suelo, costumbre habitual en la época, así como el teñido del dosel y la hechura de nuevos manteles.

En 1755 a causa del célebre terremoto de Lisboa, la parroquia de Santa Ana queda gravemente dañada: *el templo de Santa Ana, quedó cuarteado, y muchas de sus partes en ruina: tales fueron la nave de San Francisco, la capilla de las Ánimas, y el embasamento que coronaba al coro, y poco menos la parte superior de la torre; por lo que fue necesario cerrar la iglesia*³⁷. Hasta 1758 duraron las obras de reparación, celebrándose el 14 de octubre una solemne procesión y la consiguiente función para la reapertura del templo³⁸.

No sabemos en qué medida quedaría dañada la capilla tras el terremoto, los únicos gastos que se anotan *antes del estreno de la Iglesia* se refieren a la reja, a la compra de una estera nueva, y al jornal que se le dio a un hombre por cuidar de la misma los nueve días que duraron las funciones: *Primeramente doscientos seis reales vn. que importó el cas[e]ton*

³² (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 118r.

³³ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 121v.

³⁴ CARO QUESADA, M. S.: *Noticias de escultura (1700-1720)*, (Sevilla: Guadalquivir, 1992), p. 147.

³⁵ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), pp. 144r. y v.

³⁶ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 245r.

³⁷ MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Op. cit.* P. 148.

³⁸ VALERO MARTÍNEZ, M. A.: *La Iglesia de Santa Ana de Sevilla*, (Sevilla: Diputación Provincial, 1991). P. 18.

nuevo que se puso sobre la puerta de la capilla, y de una gotera para el velo del Santo, y un atril nuevo para acompañar al otro que había; Ytem diez y seis r. y m^o que se gastaron y dieron al maestro Rosa³⁹ para una tabla aserrada que se corto para cerrar el medio punto de la capilla y el porte; Item veinte y un r. gastados en una estera de junco (...); Item cinco y tres quartos se dieron a un hombre que limpio la reja de la capilla y aceite con que se lustró (...); Item seiscientos y sesenta y quatro r. vn. que se dieron al dorador por dorar el cas[e]ton de la puerta, y la puerta y platear los atriles, cruz del altar y candeleros y el estofado de sobre la capilla⁴⁰. En total se consumieron 953'25 reales en todas las reparaciones.

Otra obra hay consignada en el primer semestre de junio de 1772, donde además de reparaciones de albañilería, se gastaron 70 maravedís en *pintar la puerta y jaspear las paredes, dorar y pintar las cenefas*⁴¹, que eran de madera, según se deduce del apunte siguiente hecho más abajo: *de las cenefas en madera, treinta rr.* También se compraron dos vidrieras nuevas, y una cortina de damasco.

No parece, a la vista de lo expuesto más arriba, que se haya cambiado sustancialmente la estructura de la capilla en estos siglos: el retablo es el primitivo contratado hacia 1691, y también parece serlo la reja de madera, única en toda la iglesia de estas características. Casi podemos decir que prescindiendo de lo ornamental (pinturas murales, jaspeados, ajuar litúrgico), contemplamos hoy día la capilla de San Joaquín como la conocieron sus devotos hermanos hace más de tres siglos.

Vida espiritual

Tras la aprobación de su regla en 1628, la corporación sacerdotal comenzaba sus actos de culto con la función a su titular San Joaquín, festividad que por aquel entonces se conmemoraba el 20 de marzo. De hecho su celebración fue uno de los primeros acuerdos que se tomaron siendo el objeto del segundo cabildo del 12 de marzo de 1628. Después de la función litúrgica, celebrada con toda la solemnidad que fuera posible, aderezada con música, se debía realizar la procesión del santo patriarca, pero siempre por el interior del templo. Esto no quiere decir, que en ocasiones extraordinarias, el pasito de San Joaquín participara en procesiones generales a las que acudían todas las hermandades parroquiales y de la collación.

En la primera función de que se tiene constancia, la del 20 de marzo de 1628, predicó el padre Soto, *de la Compañía de Jesús por ser tan afecto y devoto al dicho glorioso Señor*⁴². Según la Regla se preveía que la función contara con *visperas, procesión, sermón y misa cantada con capilla de música*⁴³. Los libros de cuentas conservados en el archivo

³⁹ Este maestro Rosa puede ser identificado con el anteriormente citado Diego de la Rosa, que ya intervino en la reja de la capilla en 1733.

⁴⁰ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 392r. y v.

⁴¹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1768-1782), f. 50v.

⁴² (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 5v.

⁴³ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 10.

nos dan una certera idea de cómo debió desarrollarse la fiesta del Santo, que junto a la solemnidad litúrgica, presentaba elementos populares muy del gusto de la época. Las partidas son prácticamente idénticas de un año a otro, contándose como gastos fijos la capilla musical, el estipendio del predicador, el muñidor y los niños acólitos⁴⁴, la cera, los costaleros⁴⁵ y los fuegos de artificio⁴⁶.

Al haberse perdido los recibos, y contar tan sólo con el apunte en los libros de cargo y data, desconocemos qué músicos cantaban la función. Podemos pensar que la mayoría de las veces se acudiría a la propia de la parroquia; pero no podemos descartar la invitación a otras de la ciudad que tenían bastante fama. Así puede deducirse del siguiente apunte de la fiesta de 1704: *Item de la falúa que pasó al predicador y a la música por estar el río fuera*⁴⁷. Algunos años, se contó en la función del santo con exposición del Santísimo Sacramento, así consta en 1728, 1729 y otros de esta centuria.

Para la procesión por el interior de la iglesia se contaba con un paso, creemos que de pequeñas dimensiones⁴⁸, similares a los del Corpus Chico. Para esta paso se hicieron en 1777 unos faldones con flecos y alamares de seda: *A Manuel de los Reyes, por diez varas de fluecos [sic] y alamares de seda para los faldones del paso*⁴⁹.

Especialmente solemne fue la del año 1725: *En este año con el motivo de haverse concedido por Nro. Sto. Padre Benedicto XIII que el día de Nro. Glorioso Patriarca el Sr. Sn. Joachin se celebre por día de fiesta de precepto para siempre y desde dicho año en adelante, se determinó por esta Hermandad hacer una solemnísimas fiesta con procesión general por las calles de Triana (aunque ésta después de estar dispuesta y haverse publicado en armonioso estruendo de clarines y cajas en la Plaza y calles de este pueblo no se llegó a hacer por haverla impedido el mal tiempo y abundancia de agua que sobrevino en el día que se havia de hacer), pero en esta Parrochial de Sra. Sta. Ana se celebró con quanta ostentación fue posible, y se gastó en ella hasta un millar de reales de vellón sobre los cuales se adquirieron de limosna entre los hermanos desta Hermandad*⁵⁰.

Los años 1723, 1724, 1748 y 1753 no se celebró la fiesta de San Joaquín por no haber recursos para ello. Tampoco se pudo festejar al santo patriarca entre 1756 y 1757 ya que *la estrechez de la hermita de la Encarnación donde se hallaba la Parroquia a causa del terremoto no lo permitía*⁵¹.

⁴⁴ Solían ser los de la Hermandad Sacramental, no sólo por vecindad, sino porque la mayoría de los clérigos estaban inscritos en ambas corporaciones.

⁴⁵ Aparecen citados en la documentación tanto con este término como con el de *mozos*.

⁴⁶ Luminarias, cazuelas y fuegos son los términos con que refieren a ellos. En este apartado se consignaba también el pago a quien los cuidaba.

⁴⁷ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 25r.

⁴⁸ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 10r.: en la fiesta de 1699, se anota: *ytem de los quatro costaleros que llevaron la parigüela – 8r.*

⁴⁹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1768-1782), f. 86v. “Flueco” es un término arcaico para designar “flecos”.

⁵⁰ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 167r. y v.

⁵¹ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 375r.

Las honras anuales por los hermanos difuntos eran otra de las obligaciones espirituales que tuvo la Hermandad desde prácticamente sus inicios, pues se acordó su celebración en el cabildo del 31 de octubre de 1628⁵². Debía tener lugar en el mes de noviembre, en torno a la fiesta de Todos los Santos, y para ello *el Mayordomo (...) haga aderezar y poner en la dicha iglesia un túmulo con todo el ornato y adorno y sumptuosidad posible*⁵³. En 1631, el licenciado Diego del Corral donó un paño mortuorio de terciopelo negro para tal fin y a cambio de que dijese por su alma una misa cantada⁵⁴.

Era costumbre común en la época y presente en casi todas las reglas de las hermandades, la asistencia con los Santos Óleos a los hermanos moribundos, así como el asumir el costo y la celebración de su funeral. Por su calidad de sacerdotes, estaban obligados a portar el cadáver desde su casa hasta la iglesia, aunque había excepciones como la sucedida en 1776 en que se dice *Ytem lo son doce r. que se pagaron a los Mozos que conduxeron a la Iglesia el cadáver de Nro. Hermano el Dr. D. Fernando Basquez Franco que por haver quedado monstruoso no quisieron los Hermanos ejecutarlo y de una y otra parte por ser notorias no hai recibo*⁵⁵. Muy pronto se hicieron extensivas también las misas de difuntos a los padres de los sacerdotes, como queda reflejado en los apuntes de los libros de cuentas conservados en el Archivo.

Las dotaciones que desde el principio tuvo la corporación también tenían una contrapartida espiritual: así, el hermano fundador Alonso Larios Monge dejó encomendada en 1629 *una fiesta del Sr. S. Joachim en su día o octava con toda solemnidad y para la dote della dexaría doscientos ducados de principal de sus bienes que a tributo rentan diez ducados*⁵⁶.

Otra memoria que debía cumplir la Hermandad era la dejada por Domingo Pérez de León en 1693, llamada comúnmente *Vespertinas* en los cuatro domingos de Cuaresma, en que *cantadas visperas y completas con S. M. manifiesto, se predica un sermón de historia sagrada, de que se deduce el punto moral, y después de ocultar canta el clero un responso por el alma del dotador*⁵⁷.

La dotación de Cristóbal Montebernardo tenía obligación de 50 misas rezadas y 12 cantadas cada año, aunque en 1705 parece que los herederos del susodicho habían interpuesto un pleito a la Hermandad que se prolongaría varios años todavía. Sin embargo, parece ser que de alguna manera la corporación logró entrar en posesión de los bienes inmuebles dejados por el difunto para costear las misas, puesto que se encuentran anotaciones de los arriendos de los mismos desde comienzos de siglo.

Más pequeñas en caudal eran las de Sebastián Madera y Benito Sánchez, sumando en total los números que administraba la corporación seis, a los que pertenecían bienes rústicos e inmobiliarios diversos que más adelante comentaremos.

⁵² (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 8r.

⁵³ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 15r.

⁵⁴ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 17r.

⁵⁵ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1768-1782), f. 78r.

⁵⁶ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cabildos antiguo (1628-1665), f. 11v.

⁵⁷ MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Op. cit.* P. 70.

Ya hemos hablado de la participación de la Hermandad en la función extraordinaria que se hizo para la reapertura del templo tras el terremoto de Lisboa. Otra especialmente lucida fue la del patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre España de 1761.

Así se dice por su mayordomo Fernando Vázquez Franco que *primeramente para la función y celebridad del Patronato de la Purissima Concepción de María Sma. Nra. Sra. en cavildo celebrado por la hermandad se determinó se aderesase el Santo Patriarcha para colocarlo, como se colocó, en el altar mayor y para que se pusiese con la debida decencias se gastó en el vestido entero que se hizo y en los demás gastos que entonces se ofrecieron precisos, setecientos y setenta y tres r. y beinte y tres mrs. Vn. consta de certificación dada por Dn. Agustín López maestro de platero a quien se encomendó el adorno del santo. Ytem se dio regalía a dcho. Dn. Agustín por el trabajo que tubo en la hechura del vestido y en poner las alhajas de el santo y quitarlas doscientos r. vn. Ytem diez rs. vn. que se gastaron en la composición del paso del Santo por averse quebrado al tiempo de ponerlo*⁵⁸. En esta ocasión, San Joaquín estuvo situado en el altar mayor, acompañado de Santa Ana y la Virgen los tres días que duraron las funciones religiosas. El último día por la tarde, 24 de agosto, salió una procesión que Matute describe así: *a la tarde salió la procesión, precediéndola la tarasca, gigantes y alegres danzas, y se dirigió por calle Cadenas a las de San Juan y Larga, en que se habían erigido magestuosos altares y otras invenciones delicadas. Daba principio la hermandad de las santas Justa y Rufina con sus titulares en parigüela, curiosamente adornadas, a que seguía la del Santísimo, y a esta las tres conumidades religiosas de la feligresía, con sus patriarcas en ricas y primorosas parigüelas; pero robó las atenciones la que ocupaba nuestra Señora, a cuya soberana imagen acompañaban las de sus gloriosos padres Joaquín [sic] y Ana*⁵⁹.

Vida material

La Hermandad administraba seis números correspondientes a otras tantas dotaciones. Éstas a su vez, comprendían una serie de bienes inmuebles y de carácter rústico, cuyo arrendamiento servía para mantener las celebraciones litúrgicas dejadas por los dotadores a su muerte. Con frecuencia, algunas propiedades se perdían, bien por desidia de los administradores, bien por causas de fuerza mayor; así que no es de extrañar que a principios del siglo XIX se desconociese el origen y las condiciones de algunos de ellos.

No parece que la Hermandad de San Joaquín haya sufrido muchas pérdidas en este sentido antes de la Desamortización; para el periodo que estudiamos se observa continuidad en el alquiler de las casas y tierras que se poseía. Lo que los mayordomos llamaban *renta corriente* correspondía a:

⁵⁸ (A.R.P.S.A.), Hermandad de San Joaquín, Libro de Cuentas (1691-1768), f. 405r. También se recoge el pago a un guarda los cuatro días con sus noches que duraron los festejos *para que no extraviara ninguna alhaja*.

⁵⁹ MATUTE Y GAVIRIA, J.: *Op. cit.* P. 39. Las tres comunidades religiosas de que habla el texto eran las de los mínimos, carmelitas y dominicos, de cuyos conventos sólo permanece en la actualidad el de San Jacinto de padres dominicos.

Nº 1) Casas en los callejones, en torno a la calle del Sol, actual Febo⁶⁰.

Nº 5¹) Casas en calle San Sebastián, actual Salado.

Nº 5²) Casas contiguas a las anteriores.

Nº 6¹) Casas en la calle Nueva, tramo final de las actuales Pureza y Betis.

Nº 6²) Casas contiguas a las antecedentes.

Nº 6³) Oficio de Procurador de la Real Audicencia.

Nº 7) Casas en la calle Larga, actual Pureza.

Nº 8) Casas contiguas a las anteriores.

Nº 9) Una haza de tierra de pan sembrar de 5 aranzadas en el término de Camas, llamado Huerta de Parra.

Nº 10) Una haza de tierra de pan sembrar de 5 aranzadas y 18 estadales en Camas llamada haza de Angulo.

Nº 11) Casas en la calle Santo Domingo, actual San Jacinto.

Nº 12) Casas en Sevilla, junto a la Alhóndiga.

Nº 13) Casas en la calle Mesones, a espaldas de la Alhóndiga.

Estas rentas, junto con las limosnas de devotos, cuotas de hermanos y entrada de nuevos hermanos, constituían los ingresos de la corporación. No siempre estaban los inquilinos al día en sus pagos, y así, raro es el año en que no se consignan los débitos de estos.

En contrapartida, la Hermandad debía de hacer frente a una serie de gastos en reparaciones y obras en los inmuebles de su propiedad, sumados a los habituales de culto y adquisiciones varias. Además, se pagaban varios tributos y situados anualmente:

Tributo al convento de monjas de la Purísima Concepción junto a San Miguel⁶¹.

Tributo a la Fábrica de la Parroquia de Santa Catalina.

Tributo al convento de monjas de la Asunción.

Tributo al capellán de la capellanía fundada por Doña Luisa Ortiz de Salas.

Situado o salario del muñidor.

Gratificación al mayordomo de la Hermandad, según dispuso Domingo Pérez de León en su dotación.

Estudiando la documentación conservada no parece haber pasado la corporación ningún periodo crítico, al menos en estas dos centurias. Generalmente, solía haber un

⁶⁰ El número es el que aparece al margen de cada apunte en la documentación consultada. Debía servir para la administración interna de dichas propiedades.

⁶¹ Este convento se situaba junto a la desaparecida parroquia de San Miguel, en la plaza del Duque.

pequeño superávit, pese a que hubo deudas de inquilinos que tardaron años en cobrarse. Quizás, el ser una hermandad pequeña, y sin muchas propiedades para administrar permitió un cierto desahogo y el mantenimiento de una economía interna saneada.

Apéndice documental

Listado de los cuarenta y dos hermanos fundadores según aparecen en el Libro de Cabil-dos antiguo (1628-1665).

Alonso Larios Monge, visitador general de las iglesias desta ciudad y beneficiado párroco propio de Santa Ana.

Licenciado Diego Pérez Zambrano, capellán y comisario del Santo oficio.

Licenciado Diego Hernández de la Barba.

Licenciado Diego de Osma, cura de Santa Ana.

Licenciado Gonzalo de la Veda Calvo, cura de Santa Ana.

Licenciado Diego Martínez de Salazar, beneficiado que fue de ella.

Licenciado Bartolomé de Moya.

Licenciado Pedro Barba de Fonseca y Esquivel.

Licenciado Francisco Dionisio de Ortega.

Licenciado Andrés Núñez.

Licenciado Juan Macías.

Licenciado Pedro Tanco.

Bachiller Alonso López Baptista.

Licenciado Francisco Pimentel.

Licenciado Bernardino Morales.

Licenciado Luis Montoya del Ángel.

Licenciado Pedro Larios.

Licenciado Cristóbal García de Llanos.

Licenciado Diego Bolaños.

Licenciado Antonio Nieto.

Licenciado Diego Rodríguez.

Licenciado Francisco Cabrejas.

Licenciado Bartolomé González.

Licenciado Martín de Salazar.

Licenciado Thomas de Nuncibay.

Licenciado Diego González de la Barba.

Licenciado Juan Estevan.

Licenciado Sebastián Texera, canónigo de la Isla Tercera, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Francisco López Pascual, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Antonio de Biedma, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Juan del Estrella, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Andrés de Solís, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Diego Barba, capellán perpetuo de dicha iglesia.

Licenciado Bartolomé Valladares, presbítero vecino de Triana.

Licenciado Sebastián Madera, presbítero vecino de Triana.

Licenciado Antonio de Miranda, presbítero vecino de Triana.

Licenciado Alonso de Estrada, clérigo de orden sacro.

Licenciado Joan de Abarca, clérigo de orden sacro.

Licenciado Cristóbal de Çamora, clérigo de orden sacro.

Licenciado Luis Antonio Grosso, clérigo de orden sacro.

Licenciado Antonio de Carvajal.

Licenciado Luis Pérez Ángel.